



PROGRAMA
FL-2326 INTRODUCCIÓN AL DRAMA POPULAR

Créditos: 3

Requisitos: FL-2308 Teoría literaria II

Correquisitos: Ninguno

Horas: 3 horas teóricas

Clasificación: Mixto

Ciclo: Optativo 9 o 10 (Lic. en Filología Española y Lic. en Enseñanza del Castellano y Literatura) 4, 5 o 7 (Bach. Filología Clásica)

Modalidad: Presencial

Descripción

Este curso se propone estudiar las temáticas de los dramas populares desde la perspectiva de la folclorística, desde sus inicios en las etapas clásicas hasta las producciones contemporáneas, donde se destaca la amplia visión del contexto mitológico y religioso, vinculado con las festividades, celebraciones y otras representaciones relacionadas con el rito.

La propuesta está diseñada a partir del pensamiento mágico religioso en la cultura universal de las diferentes épocas, por lo cual se le da un énfasis sobre los casos específicos de América Latina y, por supuesto, de Costa Rica, con el fin de interpretar las estrechas relaciones del mito y la preservación de la conciencia colectiva.

El punto de partida son los conceptos teóricos de las escuelas ritualistas, la semiótica y del *homo ludens*, para analizar el comportamiento social en los ritos, cultos, ceremonias y otras actividades lúdicas, así se pueden determinar los elementos de las identidades locales, regionales y nacionales.

Se aprovechan en este curso las herramientas adquiridas a lo largo de la carrera para el análisis de textos y, a la vez, se amplían los conocimientos sobre la sociedad y la cultura, mediante el análisis de propuestas populares poco estudiadas desde los estándares canónicos de la literatura.

Objetivo general

Estudiar los dramas populares desde sus inicios clásicos hasta la época contemporánea, y de forma vinculada con el contexto mitológico ritual y la folclorística, para comprender su desarrollo e importancia en las diferentes culturas, especialmente las latinoamericanas y costarricenses.

Objetivos específicos

1. Comprender los orígenes de los dramas populares y su trascendencia en la cultura universal.
2. Relacionar los dramas populares, el mito, el rito y la folclorística.
3. Ilustrar las diferentes manifestaciones culturales, especialmente en América Latina, de los dramas populares en diferentes épocas y contextos.
4. Analizar los temas de los dramas populares en relación con la conformación cultural.
5. Fomentar la reflexión e investigación sobre textos dramáticos populares y sus vínculos con la literatura y la cultura.

Contenidos

1. Inicios del drama popular en las épocas clásicas y medieval
 - 1.1. El drama popular o folclórico y su diferencia con el teatro canónico.
 - 1.2. El rito y las escuelas ritualistas. La mitología, la revivencia afianzadora de la pertenencia social.
 - 1.3. El pensamiento primitivo y la ceremonia mágico-religiosa.
 - 1.4. Las religiones arcaicas, religiosidad popular y sincretismo religioso.
 - 1.5. Los conductores y protagonistas de los ritos: chamanes, médicos, brujos, hombres santos, sacerdotes, etc.
 - 1.6. Interpretación de la danza y el baile y su relación con el argumento. Manifestaciones dramáticas de la antigüedad.
 - 1.7. Los autos sacramentales, juglares y la *chanson de geste*. Festividades medievales.
 - 1.8. La fiesta y su contenido ritual dramático. Los ritos agrarios y de pasaje (relación astrológica y religiosa).
2. Vertientes del drama popular, a partir de la profesionalización

- 2.1. La profesionalización dramática y los teatros populares. La comedia del arte, bufones, teatros de la calle, actores ambulantes, payasos y su significado social.
 - 2.2. El teatro de muñecos. Orígenes y consecuencias.
 - 2.3. Los gigantes y cabezudos. Orígenes y su relación con las fiestas patronales.
 - 2.4. Los carnavales y mascaradas, danzas de fingimiento.
 - 2.5. Las procesiones, posadas, quema de Judas, fiestas patronales, entrada de santos, cofradías y fogatas.
 - 2.6. Los cultos marianos en el contexto latinoamericano.
 - 2.7. Las rondas infantiles y su relación dramática.
3. El drama popular y la cohesión social: versiones activistas y críticas
 - 3.1. La interrelación de drama popular y la cohesión social.
 - 3.2. El espectáculo folclórico, teatro callejero y corrientes teatrales de inscripción popular (circo, cabaret, teatro bauhaus).
 - 3.3. Los programas radiales dramáticos.
 - 3.4. Artivismo político-popular

Metodología

Según el artículo 3, inciso c, del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil de la Universidad de Costa Rica, el crédito “es la unidad valorativa del trabajo del estudiante, equivalente a tres horas semanales de su trabajo, durante quince semanas, aplicadas a una actividad que ha sido supervisada, evaluada y aprobada por el profesor”. Este curso es de tres créditos, por esta razón demanda nueve horas semanales de trabajo por parte del estudiantado, tres de las cuales corresponden a horas lectivas y seis a trabajo extra-clase.

Cada lección seguirá una secuencia didáctica dividida en tres momentos: apertura, desarrollo y cierre. En la apertura, se realizará un diagnóstico en relación con el tema por abordar, con las lecturas asignadas o con los materiales de apoyo, a fin de indagar qué conocimientos y experiencias relevantes para el contenido posee el estudiantado. Para esto, se emplearán estrategias tales como:

plantear preguntas clave para resolverlas a partir de conocimientos previos y la lectura de los textos asignados para la clase; exponer la información recolectada en una tarea previamente asignada; buscar imágenes, piezas musicales, fragmentos de textos, obras de arte, palabras, términos, en las redes sociales, con el propósito de fijar la atención sobre un elemento clave para la clase mediante recursos de la red; relacionar oralmente los contenidos de una sesión con los de las clases anteriores, para trazar puntos de encuentro, desencuentro y continuidad respecto a algunos conceptos o reflexiones teóricas.

El desarrollo se centra en clases magistrales o expositivas interactivas que brindan principios teóricos, así como un contexto sociocultural e histórico que posibilite el acercamiento y la comprensión del género, los textos, autores y autoras. Se recurrirá a mecanismos que persiguen: proporcionar un marco referencial para ubicar en tiempo y espacio a los autores o autoras, los conceptos y principios teóricos por estudiar; definir y delimitar los conceptos y principios teóricos de las lecturas asignadas, a través del diálogo con el estudiantado; problematizar el tratamiento histórico de los conceptos o reflexiones teóricas en estudio.

Por último, en el cierre, se buscará la aplicación de la información teórica y contextual en las unidades temáticas estudiadas, mediante actividades que impliquen: analizar textos literarios a partir de los conceptos teóricos discutidos en la sesión; exponer oralmente los resultados de los ejercicios de análisis e interpretación literaria; generar evidencias escritas sobre la comprensión y síntesis de los contenidos de la clase o unidad temática (esquema, ensayo, presentación, puesta en escena, trabajos cortos de comentario de texto, foros, ejercicios de comparación con acompañamientos multimediales); asignar tareas extraclases para recolectar, sintetizar, procesar información vinculada a la estudiada en una sesión o unidad temática o derivada de esta; relacionar los contenidos de los textos literarios con situaciones de la actualidad, a fin de que haya una relación significativa.

Actividades

Con respecto a las actividades, dentro de las estrategias de enseñanza se utilizarán exposiciones magistrales o interactivas por parte de la persona docente; exposiciones orales y escritas por parte del estudiantado; actividades formativas o sumativas como elaboración de esquemas, ensayo, presentación, trabajos cortos de comentario de texto, foros, ejercicios de comparación con acompañamientos multimediales, entre otros.

Para ello se emplearían los recursos bibliográficos, aplicaciones pertinentes, herramientas tecnológicas de Mediación Virtual, entre otros. Mediación Virtual se utilizará en un nivel bajo; es decir, para compartir el programa del curso, cronograma de actividades; poner a disposición del estudiantado materiales y recursos bibliográficos, entregar materiales solicitados, realizar

evaluaciones. Podría también utilizarse para participar en foros y actividades colaborativas; así como facilitar la comunicación entre docente y estudiantes a lo largo del curso. Todas las actividades se planificarán en función de las unidades temáticas del curso, a fin de que se realicen tanto dentro del aula como fuera de esta. En ambos casos, se buscará que siempre haya un diálogo entre la teoría y la práctica.

Por lo anterior, es necesaria la participación semanal del estudiantado en las discusiones sobre los textos leídos y en las asignaciones establecidas. Algunas observaciones por tener en cuenta son:

1. Todos los trabajos deberán ser entregados en letra Times New Roman número 12, espacio 1.5 y con los márgenes comunes de Microsoft Word. Además, se deberá emplear las Normas APA de la última edición.
2. Los trabajos escritos del curso deberán ser entregados en la fecha establecida. No se recibirán trabajos extemporáneamente, salvo en los casos debidamente justificados.
3. Las asignaciones deben ser enviadas por Mediación virtual, correo institucional o de forma impresa según la persona docente en el plazo fijado.
4. La redacción y la ortografía serán tomadas en cuenta en la evaluación de trabajos escritos, así como la coherencia argumentativa y la cohesión.
5. La inteligencia artificial puede utilizarse en actividades previamente acordadas con la persona docente o con su guía para resolver algunas tareas.
6. Cualquier tipo de trabajo en el cual se descubra plagio, realizado con dolo o por el uso inadecuado de estándares para citar y referenciar, será calificado con cero y se seguirán los procesos disciplinarios establecidos en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, capítulo II, artículo 4.

Cronograma

Con respecto al cronograma, en un documento adjunto en Mediación Virtual se detalla con mayor precisión la distribución de lecturas, ejercicios y trabajos prácticos, pruebas escritas, trabajo de comparación literaria o comentario de texto, fechas de entrega, entre otros.

Semana 1: Presentación del curso

Semana 2: Contenido 1.1

Semanas 3 y 4: Contenidos 1.2, 1.3 y 1.4

Semana 4: Contenidos 1.5 y 1.6
Semana 5: Contenidos 1.7 y 1.8
Semana 6: Contenidos 2.1
Semana 7: Contenidos 2.2 y 2.3
Semana 8: Contenido 2.4
Semana 9: Contenidos 2.5 y 2.6
Semana 10: Contenido 2.7
Semana 11: Contenido 3.1
Semana 12: Contenido 3.2
Semana 13 y 14: Contenido 3.3
Semana 15 y 16: Contenido 3.4

Evaluación

Discusiones críticas y ejercicios en clase 40%

Exposición 15%

TikTok sobre el drama popular (3) 15% (5% c/u)

Análisis final sobre una práctica discursiva del drama popular 30%

Horario de atención a estudiantes

El horario de atención presencial será el día..., a la hora..., en la oficina.....

Información general

La Universidad de Costa Rica ha sido declarada desde 2011 como un espacio libre de discriminación, incluyendo la discriminación por orientación sexual e identidades de género.

Combatamos cualquier tipo de hostigamiento sexual no solo contra las mujeres, sino contra cualquier persona. Para esto, se les compartirá por los medios de comunicación del curso la infografía sobre los pasos para interponer una denuncia por hostigamiento sexual en la Universidad de Costa Rica.

Bibliografía

- Acevedo, J. (1982). *La música en las cofradías en la música en Guanacaste*. EDUCA.
- Aramburu, J. (1940). *Folklore de los niños: juegos, rondas, canciones, romances, cuentos, leyendas*. Editorial El Ateneo.
- Bukhari, M. (2021). Popular drama. The traffic of the stage. *Research Review International Journal of Multidisciplinary*, 6(11), 59–64. <https://doi.org/10.31305/rrijm.2021.v06.i11.010>
- Cairol, E., & Macsotay, T. (Eds.). (2021). *El objeto desbordante. Espacios inmersivos y estrategias multisensoriales en el arte. Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Historia del Arte*, (9). <https://doi.org/10.5944/etfvii.9.2021>
- Caro Baroja, J. (1994). *Teatro popular y magia*. Ediciones e Occidente.
- Chesney, L. (1987). *El teatro popular en América Latina*. CELCIT.
- Cuervo, A. (2010). *Las tentaciones y las edades del drama* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana].
- Eliade, M. (1960). *El chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis*. Fondo de Cultura Económica.
- Eliade, M. (1973). *Lo sagrado y lo profano*. Ediciones Guadarrama.
- Ferdinandy, M. (1961). *En torno del pensar mítico: Nuevas variaciones sobre el tema de lo mítico en folklore, arte, poesía e historia*. Biblioteca Iberoamericana.
- Flores, J. (2004). Teatro y fiesta: Primeras manifestaciones del teatro popular, reflejo de los juegos y ceremonias cortesanos. *Revista Murciana de Antropología*, 21, 1–20.

- Gernet, L. (1937). *El género griego en la religión*. Editorial Cervantes.
- Jensen, A. (1975). *Mito y culto entre los pueblos primitivos*. Fondo de Cultura Económica.
- Meneses, B., Moreno, O., & Narváez, J. (2019). El teatro popular: Herramienta comunitaria para el fortalecimiento del humor social en los contextos de violencia urbana. *Pensamiento Americano*, 12(24). <https://doi.org/10.21803/pensam.v12i24.312>
- Mendoza, M. (2010). Performance y drama social. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 17(54), 93–110.
- Ortega y Gasset, J. (1982). *Ideas sobre el teatro y la novela*. Editorial Alianza.
- Pereira, J. (2015). *Teatro popular y la reconstrucción de espacios de participación a través de ciudadanías críticas* [Tesis de maestría, Universidad Santo Tomás].
- Saikia, G. (2018). *Puppetry in Assam*. Directorate of Information & Public Relations.
- Van Gyseghem, F. (1970). *Ensayo: El significado sociológico e histórico del ciclo Carnaval-Pascua*. Editorial Costa Rica.

Actualizado en la sesión DLit-010-2025

EGM 2025